

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7014**     *AISLAMIENTOS MENORCA, S.L.*

D.<sup>a</sup> Evangelina de la Fuente Rubio, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 1 de Ciutadella de Menorca, Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento Dem.183/08 -Eje. núm. 45/08, a instancia de D. Edison Parra Ocampo, contra Aislamientos Menorca, S.L., en el que se ha dictado auto de fecha 25 de marzo de 2.009 cuyo apartado a) de la parte dispositiva acuerda declarar a la empresa Aislamientos Menorca, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 2.946 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ciutadella de Menorca, 25 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial.

**ID: A090019352-1**